

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 04

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de noviembre de 2021
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Felipe Posada – Gerente Empresa de Servicios Públicos de Guarne Daniel Patiño – Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado Luis Raúl Gaviria – Empresa de Servicios Públicos de Guarne Juan Alejandro Garzón Pitta, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Mesa de trabajo en el marco de la evaluación de los componentes topográfico y predial del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, y evaluadores del MVCT.
2. Mesa de trabajo en el marco de la evaluación de los componentes topográfico y predial del proyecto
CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA FUENTE LA BRIZUELA, COMPUESTA POR BOCATOMA, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE GUARNE
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión, solicitando al municipio la palabra.
 - El Ingeniero Luis Raúl Gaviria indica que se construyeron cuatro mojones para el proyecto y esos mojones quedaron referenciados con placas IGAC de Medellín,

pero lo que se quiere saber es, cuáles son las especificaciones para que esos mojones soporten la topografía del proyecto.

- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón comenta que los ejercicios de materialización y determinación de puntos geodésicos, se hacen por dos procedimientos técnicos, de acuerdo a la Resolución 068 de 2005 de IGAC, que tiene un documento que se llama espectros prácticos, que contiene unos anexos que a su vez contienen dos tipos de levantamientos: GPS diferencial (Punto de nivelación geodésico) y Levantamiento geodiferencial de geodinámica (Punto de georreferenciación en topografía). Este trabajo que es de acueducto, lo recomendable, es que se realice levantamiento geodiferencial de geodinámica.
- El Ingeniero Luis Raúl Gaviria comenta que se hicieron tres informes. Se realizó un informe de cálculo, un modelo analítico y otro informe de tiempos de observación. Se considera que se cumple con las observaciones de la topografía.
- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón comenta que el informe topográfico debe cumplir además con la Resolución 0661 de 2019. Para todas las estructuras puntuales, se piden puntos geodésicos estáticos. Para las líneas de conducción, distribución y aducción, se deben colocar cada 500 metros, los puntos geodésicos. Adicionalmente, comenta que los equipos geodésicos trabajan en distintos modos, para hacer los levantamientos. Es importante que los puntos geodésicos tengan unas buenas precisiones horizontales y verticales.
- El Ingeniero Luis Raúl Gaviria proyecta el plano topográfico del proyecto. Explica la localización de los mojones. Explica que se va a construir una red de tubería paralela a la existente.
- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón, solicita que se realice una mejor explicación del proyecto, mediante un documento. Adicionalmente, comenta que no se entregaron los archivos crudos y los archivos Rinex. No se reciben ejercicios por cotas, sino, bien organizados.
- El Ingeniero Luis Raúl Gaviria proyecta la información de los archivos crudos y Rinex.
- De la revisión, el Ingeniero Juan Alejandro Garzón, comenta que lo que se vaya a optimizar o construir con el proyecto, es lo que lleva, puntos geodésicos. Si, ya se tiene construido la estructura puntual del proyecto, se debe realizar catastro de redes. Lo que se va a proyectar, deben colocarse mojones. La línea verde, del plano topográfico, debe llevar plano topográfico, para la que aplicaría punto geodésico al principio, al final y cada 500 metros. Los puntos de la planta ya se encuentran soportados. Se debe explicar que desde el mojón 8 hasta el mojón 5, se realiza poligonal abierta controlada, en términos planimétricos. En términos de altura, se debe hacer una nivelación para generar las curvas de nivel. En estos momentos, hace falta el ancho, con las alturas. Adicionalmente, comenta que en la página 2 de las observaciones del componente topográfico, se justifica la necesidad del control geodésico, para obtener en firme, las curvas de nivel.
- El Ingeniero Luis Raúl Gaviria, comenta que se remitirán las observaciones al componente topográfico. De igual manera, se solicitará una nueva mesa al componente topográfico.
- El Ingeniero Daniel Patiño, pregunta cuánto sería el mínimo de franjas de 15 metros, para los mojones.
- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón sugiere que se realicen 4 metros a un extremo y 4 metros, al otro extremo, como mínimo 8 metros. Adicionalmente, comenta que se entregue muy bien redactado el informe.

- El Ingeniero Luis Raúl Gaviria, proyecta el plano predial del proyecto e ilustra los predios que componen el proyecto, los cuales son de propiedad del municipio. Comenta que la línea de conducción, va a transportar una agua concesionada. La clave es que, es sobre una franja existente, a través de una franja proyectada. Se cree que no se requiere todo el estudio predial, debido a que los predios son del municipio.
- El Doctor Omar Bermeo, comenta que se requiere plano predial y certificado de predios y servidumbres. Sin embargo, uno de los 5 predios entregados, está a nombre de un particular, por lo cual se debe aportar la servidumbre.
- El Ingeniero Daniel Patiño, comenta que ya se tiene la servidumbre del particular, por lo que se estará entregando.
- El Doctor Omar Bermeo, comenta que se debe anexar la autorización de paso, escrita, firmado por las dos partes (particular y municipio). Se debe adjuntar plano firmado por ambas partes, en señal, de conformidad. Sobre el plano predial, se debe hacer un cuadro de convenciones, citando los 5 predios que requieren servidumbres, con la matrícula inmobiliaria, nombre del propietario, área construida y área disponible. Se debe incluir observación que indique que es la plancha catastral del sector.

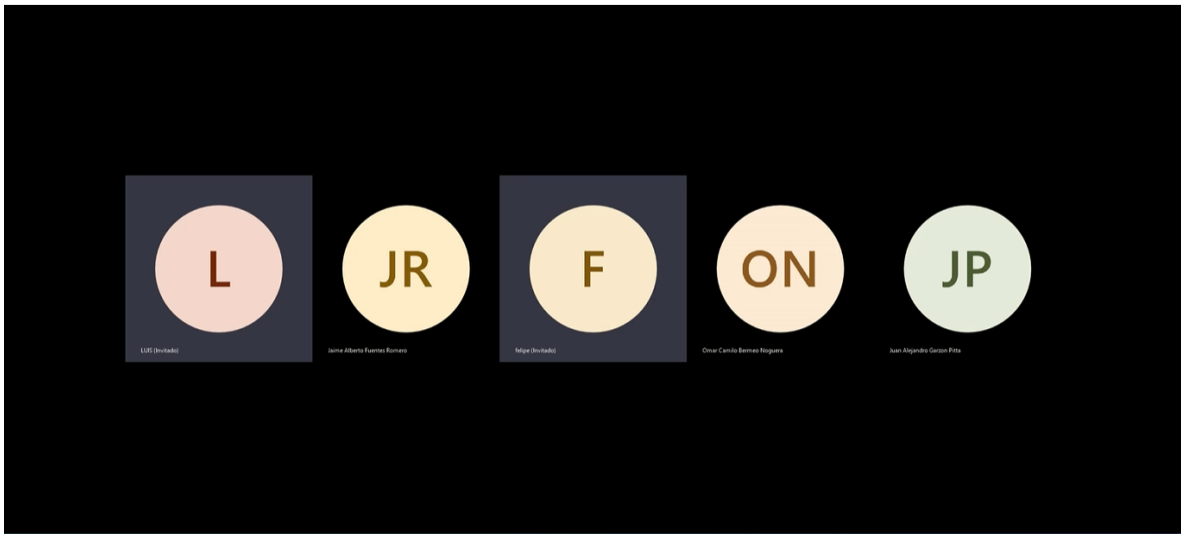
4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de subsanaciones del componente predial del proyecto	Luis Raúl Gaviria – Empresa de Servicios Públicos de Guarne	19/11/2021
2	Remisión de subsanaciones del componente topográfico del proyecto	Luis Raúl Gaviria – Empresa de Servicios Públicos de Guarne	3/12/2021

FIRMAS:

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
Jaime Alberto Fuentes Romero	17/11/2021 13:59	17/11/2021 14:50	50 min 57 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador	JFuentes@minvivienda.gov.co
Juan Alejandro Garzon Pitta	17/11/2021 14:03	17/11/2021 14:50	47 min 14 s	JGarzon@minvivienda.gov.co	Moderador	JGarzon@minvivienda.gov.co
felipe (Invitado)	17/11/2021 14:05	17/11/2021 14:50	45 min 30 s		Moderador	
LUIS (Invitado)	17/11/2021 14:08	17/11/2021 14:50	41 min 50 s		Moderador	
Omar Camilo Bermeo Noguera	17/11/2021 14:10	17/11/2021 14:49	39 min 12 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador	OBermeo@minvivienda.gov.co



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 17-11-2021